ANEXO No. 1 BIENES RELEVANTES

OBJETO: BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES FOCALIZADOS, QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE ABANDONO, VULNERABILIDAD Y/O SIN RED DE APOYO EN HOGAR DE PROTECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE.

BIENES NACIONALES RELEVANTES DE LA CONTRATACIÓN DECRETO 680 DE 2021.

El decreto 680 de 2021, modifica el requisito para acceder a los incentivos de la Ley 816 de 2003 para las **contrataciones públicas de servicios** (en la cual se incluye la obra pública). Es así como para obtener el puntaje de apoyo a la industria nacional, las ofertas de 'servicios nacionales' seguirán siendo presentadas por personas naturales y jurídicas colombianas, pero además deberán usar los '**bienes nacionales relevantes**' definidos por la entidad pública en sus pliegos de condiciones.

En aquellos casos en que, de acuerdo con el objeto contractual, no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, se otorgará el puntaje de que trata el primer inciso del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo de personal colombiano establecido por la Entidad Estatal, que en todo caso no podrá ser inferior al 40% del total de personal asociado al cumplimiento del contrato.

Acorde con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 en el que se consagraron los parámetros a tener en cuenta para definir de manera razonable y proporcionada los bienes nacionales relevantes necesarios para la prestación del servicio, la entidad procede a determinar si para la ejecución del objeto contractual se emplean bienes nacionales relevantes y determinar el porcentaje de participación de los bienes en el presupuesto del Proceso de Contratación.

Para ello se ha seguido el siguiente procedimiento:

1. Identificar dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.

2. Calcular el ***valor parcial*** de los bienes o insumos identificados, para lo cual se deberá multiplicar el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.

3. Calcular el ***valor total*** realizando la sumatoria de los ***valores parciales*** de los bienes o insumos requeridos en el proyecto.

APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA

Se procedió a listar los insumos que para el ejercicio hace referencia a los bienes necesarios para la ejecución del proceso contractual, el valor unitario y el valor total para determinar la incidencia de este dentro del prepuesto total.

Posteriormente se calculó la partición de cada bien o insumo, se ordenó mayor a menor el porcentaje acumulado y se determinó según el diagrama de Pareto (...) *que dice que el 80% de las consecuencias son el resultado del 20% de las causas*, y con estos datos determinamos el promedio de los bienes que representan el 80 % de mayor participación, el cual se presenta resaltado en la siguiente tabla.

ANEXO No. 1 BIENES RELEVANTES

MUNICIPIO DE YOPAL

3,3,4	GASA ESTÉRIL, ESPONJA DE GASA NO TEJIDA, CAJA POR 12 UNIDADES, QUE CONTIENE BOLSITA INDIVIDUAL X 2 UNIDADES, 7.5 CM X 7.0 A 7.5 CM	UND	15	1	$ 15.281	$ 229.215	$ 43.551	$ 272.766
3,3,3	MICROPOROSO E HIPO ALÉRGICO. PRESENTACIÓN CINTA ADHESIVA MICROPORE EN DE 2" X 5 YARDAS. (5CM X 4.50 CM)	UND	10	1	$ 21.889	$ 218.890	$ 41.589	$ 260.479
3,2,4	CEPILLO DE DIENTES CERDA MEDIA PARA ADULTO	UND	50	1	$ 4.179	$ 208.950	$ 39.701	$ 248.651
3,4,1	PAPEL BLANCO TAMAÑO CARTA X 75 GRS (RESMA)	UND	10	1	$ 20.048	$ 200.480	$ 38.091	$ 238.571
3,23	ELIMINADOR DE OLORES DE 300 ML	UND	12	1	$ 16.550	$ 198.600	$ 37.734	$ 236.334
3,2,5	DESODORANTE EN ROLL ON CON UNA DURACIÓN DE 24 O 48 HORAS DE PROTECCIÓN, ANTIBACTERIAL, ANTITRASPIRANTE. CONTENIDO 30 GRAMOS - UNISEX	UND	50	1	$ 3.294	$ 164.700	$ 31.293	$ 195.993
3,1,1	ESCOBA ENCABADA EN POLIPROPILENO, IDEAL PARA PISO EN CERÁMICA O RUSTICO, MANGO METÁLICO O EN MADERA	UND	10	1	$ 15.618	$ 156.180	$ 29.674	$ 185.854
3,1,7	GUANTES DOMÉSTICOS PLÁSTICOS, REFORZADO TALLA 8	UND	20	1	$ 7.427	$ 148.540	$ 28.223	$ 176.763
3,3,2	ESPARADRAPO EN TELA, ROLLO DE 2" X 5 YARDAS (5 CM X 450 CENTÍMETROS). TELA TIPO HOSPITALARIO. MICRO POROSO E HIPO ALÉRGICO DE COLOR BLANCO.	UND	5	1	$ 26.550	$ 132.750	$ 25.223	$ 157.973
3,2	DELANTAL IMPERMEABLE	UND	3	2	$ 20.724	$ 124.344	$ 23.625	$ 147.969
3,3,6	GUANTES DE EXAMEN O NITRILO, REFORZADO ASEGURANDO FÁCIL COLOCACIÓN Y EVITANDO QUE SE ENROLLE. MUY ELÁSTICO, SE ADAPTA PERFECTAMENTE A LA MANO Y NO OPRIME. GRAN SENSACIÓN DE COMODIDAD. NO ESTÉRILES. HIPOALERGÉNICOS. PRODUCTO DESECHABLE (UN SOLO USO). COLOR NATURAL O AZUL. CAJA X 100 UNIDADES, TALLA M.	CAJA	4	1	$ 28.409	$ 113.636	$ 21.591	$ 135.227
3,1,2	CHURRUSCO O CEPILLO SANITARIO CON BASE, ELABORADO EN PLÁSTICO DE ALTA DENSIDAD.	UND	6	1	$ 16.451	$ 98.706	$ 18.754	$ 117.460
3,2,7	AFEITADORA DESECHABLE TRIPLE HOJA	UND	25	1	$ 3.933	$ 98.325	$ 18.682	$ 117.007
3,4,12	PLIEGO FOMY ESCARCHADO	UND	10	1	$ 8.924	$ 89.240	$ 16.956	$ 106.196
3,22	LIMPIA VIDRIOS DE 500 ML	UND	12	1	$ 5.573	$ 66.876	$ 12.706	$ 79.582
3,1,9	JABÓN EN BARRA, 300 GRS, ESTA DISEÑADO ESPECIALMENTE PARA EL CUIDADO Y LAVADO DE LA ROPA, PERO TAMBIÉN PARA USARLO EN DIFERENTES TAREAS LIMPIEZA PROFUNDA.	UND	25	1	$ 2.578	$ 64.450	$ 12.246	$ 76.696
3,21	BALDE DE 12 L MULTIUSOS	UND	3	1	$ 19.336	$ 58.008	$ 11.022	$ 69.030
3,4,14	SILICONA BARRA KILO GRUESA	PAQUETE	2	1	$ 25.782	$ 51.564	$ 9.797	$ 61.361
3,3,1	ROLLO DE VENDA ELÁSTICA DE TELA LIVIANA, LIBRE DE IMPUREZAS Y PARTÍCULAS EXTRAÑAS - TAMAÑO 1,6 PULGADAS X 5 YARDAS.	UND	15	1	$ 3.223	$ 48.345	$ 9.186	$ 57.531
3,4,3	VINILO ACRILICO DE 500 GR	UND	7	1	$ 6.743	$ 47.201	$ 8.968	$ 56.169
3,4,6	TIJERA PUNTA ROMA	UND	15	1	$ 2.975	$ 44.625	$ 8.479	$ 53.104
3,4,2	CARTULINA PLANA X 1/2	UND	36	1	$ 1.189	$ 42.804	$ 8.133	$ 50.937
3,17	ESPONJA INOXIDABLE 4 X 2	UND	3	2	$ 6.941	$ 41.646	$ 7.913	$ 49.559
3,18	CEPILLO PARA PISO MANGO METÁLICO	UND	3	1	$ 13.783	$ 41.349	$ 7.856	$ 49.205
3,19	CEPILLO PARA REFREGAR ROPA	UND	3	1	$ 13.783	$ 41.349	$ 7.856	$ 49.205
3,1,3	RECOGEDOR DE BASURA PLÁSTICO CON PERFIL O BANDA EN GOMA O CAUCHO, QUE PERMITE MAYOR LIMPIEZA. CON CABO.	UND	3	1	$ 13.476	$ 40.428	$ 7.681	$ 48.109
3,47	ESCARCHA SURTIDA	UND	5	1	$ 4.720	$ 23.600	$ 4.484	$ 28.084
3,4,13	PISTOLA DE SILICONA GRANDE	UND	1	1	$ 22.311	$ 22.311	$ 4.239	$ 26.550
3,4,10	PINCEL #12	UND	10	1	$ 1.984	$ 19.840	$ 3.770	$ 23.610
3,4,11	PINCEL #7	UND	10	1	$ 1.488	$ 14.880	$ 2.827	$ 17.707
3,4,5	PALO PINCHO 25 CMS *100	PAQUETE	3	1	$ 3.966	$ 11.898	$ 2.261	$ 14.159
3,4,8	PALO PALETA *50 UNIDADES	PAQUETE	5	1	$ 1.770	$ 8.850	$ 1.682	$ 10.532
3,4,9	PINCEL DELINEADOR	UND	5	1	$ 991	$ 4.955	$ 941	$ 5.896

ANEXO No. 1 BIENES RELEVANTES

MUNICIPIO DE YOPAL

condiciones definitivo. Verificada la fecha de registro de estos bienes estos serán los que incluya en el Pliego de Condiciones.

10. Si ninguno de los bienes relevantes está incluido en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, el Municipio otorgará el puntaje a los Proponentes que se comprometan a vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos de al menos el 80% del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Seguido el procedimiento descrito, los bienes o insumos relevantes (resaltados) con su porcentaje de incidencia, son los siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NUMERO DE ENTREGAS	VALOR TOTAL (REDONDEADO AL PESO)	% DE INCIDENCIA	INCIDENCIA ACUMULADA
3,4,2	PIJAMA DE DOS PIEZAS DAMA - CAMISA Y PANTALÓN	UND	100	1	$ 6.318.900	12,0%	12,01%
3,4,1	PIJAMA DE DOS PIEZAS HOMBRE - PANTALON Y CAMISA	UND	100	1	$ 5.899.901	11,2%	23,23%
3,2,11	PAÑITOS HUMEOS X 100 UNUDADES	PAQUETE	150	2	$ 3.948.777	7,5%	30,74%
3,2,14	GORRO QUIRURGICO X 12 UNIDADES	PAQUETE	75	2	$ 3.694.236	7,0%	37,76%
3,4,5	PANTI Y BRASIER DAMA	UND	100	1	$ 3.510.500	6,7%	44,43%
3,2,12	GUANTES DE LATEX CAJA X 100 UND	CAJA	50	2	$ 3.351.992	6,4%	50,81%
3,2,13	CREAMA ANTIESCARAS 500 MG	UND	25	2	$ 3.194.079	6,1%	56,88%
3,1,6	BOLSA DE BASURA PAQUETE X 10 UNIDADES, DE 70X90 CM, LOS COLORES A ENTREGAR SERÁN ACORDADOS CON LA SUPERVISIÓN	UND	180	1	$ 1.994.416	3,8%	60,67%
3,1,4	PAPELERA DE PEDAL ELABORADA PLÁSTICO CON TAPA, DE 12 LITROS, EL COLOR SERÁ CONCERTADO CON LA SUPERVISIÓN	UND	27	1	$ 1.844.680	3,5%	64,18%
3,4,6	INTERIOR HOMBRE	UND	100	1	$ 1.404.200	2,7%	66,85%
3,4,4	SANDALIAS CABALLERO	UND	50	1	$ 1.298.052	2,5%	69,31%
3,1,10	DETERGENTE EN POLVO, PODER ACELERADOR EXCELENTE PARA LIMPIAR LAS PRENDAS DE TU HOGAR, INGREDIENTES: DODECILBENCENO SULFONATO DE SODIO (INGREDIENTE BÁSICO), COADYUVANTES DE LIMPIEZA, INTENSIFICADORES DE LIMPIEZA, BICARBONATO DE SODIO. NO TIENE CLORO. BOLSA POR 4 KILOS.	UND	40	1	$ 1.269.682	2,4%	71,73%
3,1,14	LIMPIA PISOS ANTIBACTERIAL, DE LAVANDA, LIMON, FRUTOS ROJOS, Y/O OTROS OLORES. MULTIUSOS X 3 LITROS	UND	50	1	$ 1.174.114	2,2%	73,96%
3,4,3	SANDALIAS DAMA	UND	50	1	$ 1.062.016	2,0%	75,98%
3,2,6	SHAMPOO PARA CUERO CABELLUDO UNISEX INOLORO O CON OLOR DE 275 ML	UND	50	1	$ 824.849	1,6%	77,55%
3,2,8	CREMA HUMECTANTE PARA MANOS Y PIES DE 120 ML	UND	50	1	$ 819.018	1,6%	79,11%
3,15	JABÓN LIQUIDO LAVAPLATOS X 2,3 LITOS	GALÓN	24	2	$ 792.654	1,5%	80,61%
3,16	LIMPIADOR MULTIUSOS 1,5 L	GALÓN	25	2	$ 775.821	1,5%	82,09%
3,1,5	BOLSA DE BASURA PAQUETE X 10 UNIDADES, DE 70X50 CM, LOS COLORES A ENTREGAR SERÁN ACORDADOS CON LA SUPERVISIÓN	UND	180	1	$ 764.694	1,5%	83,54%
3,1,12	BLANQUEADOR DESINFECTANTE EN PRESENTACIÓN DE 4000 ML	UND	50	1	$ 761.124	1,4%	84,99%
3,2,9	TALCO PARA PIES DE 60 GRAMOS	UND	50	2	$ 585.004	1,1%	86,10%
3,24	JABÓN ANTIBACTERIAL LÍQUIDO PARA DESINFECCIÓN DE MANOS	UND	50	1	$ 542.819	1,0%	87,13%
3,1,11	DETERGENTE LÍQUIDO, LAVADO PERFECTO, DESEMPEÑO SUPERIOR, SUAVE CON LA ROPA, FRAGANCIA QUE PERDURA, PRESENTACIÓN EN GALÓN DE 3 LITROS	UND	10	1	$ 470.824	0,9%	88,03%
3,2,1	CREMA DENTAL 60 ML CON FLUORURO, QUE BRINDA PROTECCIÓN A LAS ENCÍAS, MÁXIMA PROTECCIÓN ANTICARIES.	UND	100	1	$ 468.027	0,9%	88,92%
3,1,13	TRAPERO REDONDO EN MICROFIBRA, ABSORBENTE, PRÁCTICO PARA REPUESTO O CAMBIO DE PALO. PESO DE 500 A 800 GR.	UND	30	1	$ 424.437	0,8%	89,72%
3,2,2	PAPEL HIGIÉNICO BLANCO, DOBLE HOJA, DE 26 A 30 METROS	UND	100	1	$ 380.205	0,7%	90,45%
3,2,10	PAÑAL PARA ADULTO TALLA M X 9 UNIADES UNISEX	UND	50	2	$ 356.881	0,7%	91,12%
3,4,4	SILICONA LIQUIDO DE 500 ML	UND	14	1	$ 338.664	0,6%	91,77%

ANEXO No. 1 BIENES RELEVANTES

Con los anteriores se procede a realizar la consulta de los bienes nacionales https://pbn.vuce.gov.co/consultas/index.php encontrándose lo siguiente:

11. **Conclusión:** Una vez realizada la consulta en el Registro Nacional de bienes Relevantes se estableció que los bienes establecidos por debajo del 80% no existen en el registro nacional de productores de bienes, por tanto, el Municipio otorgará el puntaje a los Proponentes que se comprometan a vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos de al menos el 80% del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

ELABORÓ:	**REVISÓ:**	**APROBÓ:**
Nombre: JOSÉ ALEXANDER CHISINO ÁLVAREZ Profesional contratado SDS	Nombre: SANDRA COLINA CÁRDENAS Cargo: Profesional contratado SDS	Nombre: MARY ALEJANDRA LOZA PLAZAS Cargo: Secretaria de Despacho SDS